

## I. NOTA INTRODUCTORIA

Durante los años 2014 y 2015 hemos asistido a un crecimiento remarcable de apoyo ciudadano a propuestas políticas que, situadas en posiciones extremas, hasta fechas recientes se consideraba que difícilmente ganarían unas elecciones. Así, en las elecciones europeas de 2014, hacia la derecha, el Frente Nacional en Francia y el Partido por la Independencia en Reino Unido fueron las fuerzas más votadas. Del lado de la izquierda, Syriza resultó la candidatura más votada en Grecia, posición que revalidó en las dos elecciones generales celebradas en 2015. En España, Podemos obtuvo el cuarto mejor resultado para el Parlamento europeo y escaló a la tercera posición en las generales de final de año.

Si examinamos los programas de unos y otros, junto a claras diferencias en la posición respecto a la inmigración y los derechos de las minorías, observamos una sustancial coincidencia en sus reticencias hacia el libre mercado. En unos casos se traduce en propuestas nacionalizadoras y estatistas de la economía; pero siempre en desconfianza hacia la libertad de comercio y las instituciones que la amparan.

Con acentos diferentes se coincide en la necesidad de recuperar la soberanía nacional, que se dice perdida a favor de instituciones supranacionales que no representan a los ciudadanos, sino a una élite global.

Una de las interpretaciones sobre las causas del auge de todos estos movimientos es que se trata de una reacción de los perjudicados por el proceso de globalización contra los grupos que la gobiernan. Unos movimientos que, diversos como son, etiqueta conjuntamente como populismos. Calificativo con una connotación peyorativa que se niega, obviamente, por las fuerzas concernidas.

Quiénes apoyan estas propuestas políticas se sienten, dice esta interpretación, utilizados y víctimas de abusos por parte de una élite que se ha desvinculado del contrato social con sus conciudadanos. Una élite que tras la crisis financiera ven como incompetente y depredadora. Teniendo en cuenta que nuevas mayorías reescriben o reinterpretan, o ambas cosas, las reglas que rigen la convivencia, tiene sentido considerar las causas y consecuencias de esta alteración del tablero político, así como de las posibles medidas para que, cualquiera que sea el desarrollo posterior, no vaya en detrimento de las libertades y derechos de las personas, sino en pro de su fortalecimiento y efectividad.

De esta temática nos vamos a ocupar en la XXII edición del Seminario de Derechos Humanos, Antonio Marzal, que venimos organizando la Facultad de Derecho de ESADE (URL) y la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.

Para llevarlo a cabo, lo articularemos con una conferencia y dos mesas redondas. La conferencia inaugural tiene el propósito de confirmar, matizar o desmentir, el diagnóstico que hemos apuntado como causa de las grietas en el orden político vigente. A tal efecto, abordará el contexto en que se plantean por los ciudadanos cuestiones que parecen no tener respuesta suficientemente satisfactoria con el paradigma de políticas públicas y articulación institucional actual. En las dos mesas redondas sucesivas debatiremos, a partir de esas cuestiones, sobre posibles respuestas a algunos de los desafíos más importantes que se nos plantean en relación con la economía, las amenazas a la seguridad y el entramado institucional.

Enric R. Bartlett Castellá  
Director del Seminario

## II. PROGRAMA

**Jueves 31 de marzo de 2016**

### **Conferencia inaugural: ¿Crisis de la democracia y crisis de la política?**

¿Los perdedores de la globalización contra las élites que la gobiernan? ¿Populismos a izquierda y derecha? ¿Qué son y que significan en el preciso contexto europeo? ¿El centro sociológico está desapareciendo o no encuentra respuesta a las necesidades políticas de sus miembros? ¿Hacia una nueva polarización política?

**Valentí Puig Mas**, escritor

**Martes 5 de abril de 2016**

### **Mesa 1: La respuesta a la crisis económica y sus desafíos**

Crecimiento, igualdad, empleo; mercado y estado. ¿Es posible generar empleo de buena calidad y en cantidad suficiente? ¿La globalización exige migraciones masivas que presionen a la baja los salarios?

**Alfredo Pastor Bodmer**, profesor emérito de Economía y titular de la Cátedra Banc de Sabadell de Mercados Emergente IESE, Universidad de Navarra

¿En una economía de mercado, hay solución frente a la creciente desigualdad en el reparto de la riqueza generada? ¿Pueden los poderes públicos regular los mercados para salvaguardar el interés general sin ahogar la iniciativa privada?

**Gabriel Elorriaga Pisarik**, inspector de finanzas del Estado, diputado al Congreso (2004-2016)

Modelo de bienestar. Bienestar y legitimación de las instituciones. ¿Hay alternativa razonable a la financiación pública en las prestaciones básicas, para garantizar un estándar mínimo suficiente de calidad de vida? ¿Puede el poder público asegurar el ascensor social?

**Elisa Chuliá Rodrigo**, profesora titular de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

**Jueves 7 de abril de 2016**

### **Mesa 2: La respuesta a la crisis institucional frente a la desafección, descrédito, banalización y anti-política.**

¿La democracia sigue siendo, como dijo Churchill, la peor forma de gobierno, si exceptuamos todas las demás? La idea de representación. ¿Tiene más calidad la democracia directa que la representativa? El sistema electoral. ¿Qué ha de primar: proporcionalidad, representación del territorio, facilitar la formación de mayorías?

**Francesc de Carreras Serra**, catedrático de Derecho constitucional Universidad Autónoma de Barcelona

Los partidos políticos, el reclutamiento de las élites políticas. ¿En parodia o en directo? Las intervenciones en televisión y en las redes sociales, ¿acercan la Política a los ciudadanos, o la convierten en espectáculo?

**Lourdes López Nieto**, profesora titular de Ciencia política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

¿Qué hacemos con el Parlamento? ¿Hacer menos leyes y hacerlas mejor? Control político y control legislativo ¿se pueden desvincular de los partidos políticos, el Poder Judicial y los órganos reguladores?

**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**, letrado de las Cortes generales, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE

**Clausura**

### Lugar

ESADEADEFORUM\*  
AULA 013 – 7 de abril  
Edificio I de ESADE  
Av. Pedralbes, 60-62  
08034 Barcelona

### Fechas

31\* de marzo, 5\* y 7 de abril

### Horario

31 de marzo: 18:15h a 19:45h  
5 y 7 de abril: 18:15h a 20:30h

### Información y Confirmaciones

Sra. Elisabet Recio  
Tel. +34 934 952 093  
Tel. +34 932 806 162, ext. 2543  
[elisabet.recio@esade.edu](mailto:elisabet.recio@esade.edu)

[www.esade.edu](http://www.esade.edu)

**ESADE**  
Facultad de Derecho  
Universidad Ramon Llull

 **faes**  
fundación para el análisis y los estudios sociales

## Seminario Permanente de Derechos Humanos

Antonio Marzal

**XXII Sesión: curso 2015 - 2016**  
¿Crisis de la Democracia y  
Crisis de la Política?

